



FLACSO
2022

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS PARA UNA REINTERPRETACIÓN DE LA ECONOMÍA ECOLÓGICA EN LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LATINOAMÉRICA.

David Alonso Noceda León

El Colegio de Puebla.

Eje temático 08: Economía y desarrollo incluyente

V Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales. *“Democracia, justicia e igualdad”*

FLACSO URUGUAY. www.flacso.edu.uy. Teléf.: 598 2481 745. Email: secretaria@flacso.edu.uy



FLACSO 2022

Resumen

El análisis teórico y sociológico de la Economía Ecológica es fundamental para frenar los procesos de enriquecimiento por explotación y los fenómenos políticos asociados a una minoría capitalista que se generalmente se presentan en Latinoamérica. Esta investigación es una Revisión Sistemática de la Literatura que analiza el modelo desarrollista de la región y la extensión ideológica del capitalismo norteamericano para entender el desgaste social y ecológico que padecen los grupos mayoritariamente rurales e indígenas. El trabajo plantea un debate que debe conservarse en los espacios educativos e intelectuales para considerar otras alternativas de desarrollo mucho más incluyentes.

Palabras clave: Economía Ecológica, Capitalismo, Capitaloceno, Antropoceno, Globalización.



Introducción

La progresiva positivización de la sociedad posmoderna ha detonado de maneras inexorables la individualidad y el consumo en cada rincón del planeta. Para el mercado la velocidad de compra y la información son elementos invaluableles para la imposición de una cultura global que desestima la finitud de los recursos naturales y demerita los conocimientos ancestrales que tratan de protegerlos.

El egocentrismo autista de las sociedades capitalistas, no tiene la capacidad abstracta de contemplar el todo y se conforma con lo superfluo que le genere resultados de manera inmediata (Chul Han, 2021). Desde hace unas décadas, la sociedad se ha transformado en una máquina imparable para la creación de rendimientos o utilidades sin importar los costos y consecuencias en el plano ecológico.

La Economía Ecológica (EE) ante esa incesante mercantilización de la naturaleza y la acumulación de capital, busca detonar un “cambio sistémico” que modifique el mundo desde una perspectiva multicultural y contrahegemónica para la preservación de los conocimientos y prácticas ancestrales de la otredad. El reconocimiento de los pueblos originarios como agentes, gestores e impulsores del cambio global, es todavía una tarea donde la EE puede ocupar un lugar importante si se respalda con estrategias y proyectos comunes desde la iniciativa pública y privada.

Este documento tiene como propósito la revisión teórica y sociológica de la EE para el análisis de sus rasgos característicos en la región latinoamericana, pero sobre todo, la identificación de oportunidades que una epistemología económica del Sur puesta en práctica podría detonar en nuestra región.

La construcción analítica del texto deriva de las aportaciones teóricas actuales y de corrientes filosóficas que asimilan como insostenible el



FLACSO 2022

modelo hiperglobalizado de la economía. La explotación, el despojo y el exterminio cultural de lo “no occidental” serán términos comunes a lo largo de este capítulo. Sin embargo, es todavía necesario complejizar los fenómenos socioeconómicos de Latinoamérica y concretar esos planteamientos en acciones particulares que propicien la colectividad y la aceptación de un destino común que se comparte desde lo territorial y lo cultural. Para lograrlo, el diálogo de saberes debe desprenderse de lo académico y pasar a la esfera pública en la toma de decisiones; hoy más que nunca la sociedad civil tiene que recuperar sus espacios de exigencia y participación política, cosas que de primer momento requieren un exhaustivo análisis para la redirección de cualquier esfuerzo.

Contextualización teórica y sociológica de la Economía Ecológica

Una de las grandes interrogantes para las sociedades globalizadas del siglo XXI, es si el capitalismo finalmente conocerá el desenlace tras una época llena de contradicciones y abusos en las diferentes esferas de lo ecológico y lo social. Sin embargo, más allá de las suposiciones o cuestionamientos que pudieran generarse al respecto, la disyuntiva puede asentarse en cuanto a la propuesta teórica hegemónica que podría sustituirle.

Para Escobar (2014), el capitalismo no sólo es una producción cultural, es una forma de producir determinados sujetos humanos y órdenes sociales donde muchas conversaciones o modelos fueron apropiados, suprimidos o ignorados. La otredad ignorada que no sólo existe en el Sur ha sido tan relegada a lo largo de la historia, que la visualización de paradigmas alternativos parece imposible.



FLACSO 2022

La dificultad de llevar a la praxis o establecer el diálogo en torno a modelos económicos más sustentables, radica en la prevalencia del capitalismo sobre las relaciones entre sociedad y naturaleza. El sistema económico actual establece sus propias agendas e interfiere en las dinámicas geopolíticas de las diferentes naciones a nivel mundial. En ese contexto, la reconfiguración del capital frente a la posmodernidad incierta por la que se rige el mercado crea disparidades cada vez más severas para las regiones. Bauman (2007) catalogaba de excesivo al proceso productivo de las transnacionales actuales por las altísimas alteraciones a los ecosistemas de los países en desarrollo.

A diferencia de lo que pensaba éste sobre la globalización económica y la modernidad líquida, el pensamiento del Sur con teóricos como Gudynas (2017) plantea que aunque en América Latina sea posible observar el individualismo y el relativismo (característicos en los sistemas neoliberales), siguen muy presentes unos cuantos atributos de la modernidad sólida. Esto quiere decir que en el continente persiste la conquista de los territorios y la obsesión por demostrar el poder estatal frente a la ciudadanía; fenómenos asociados a una modernidad viscosa.

En la región es el Estado quien tiende a imponerse sobre las empresas y las comunidades locales o grupos indígenas y campesinos. Las estrategias de desarrollo siguen ancladas en el papel de la tierra, tanto desde gobiernos conservadores como progresistas y se reconoce la enorme riqueza ecológica que puede, y debe ser aprovechada intensamente. El problema viene con la consecución de acuerdos, puesto que las diferencias ideológicas son identificadas como obstáculos o pensamientos retrógrados que pueden ser peligrosos y que por lo tanto deben ser combatidos o exterminados (Gudynas, 2017).

En gran parte de América Latina, el Estado sigue cargando con vicios heredados desde el siglo XIX tras los procesos independentistas, pero sobre



FLACSO 2022

todo, con las dinámicas políticas que promueven el autoritarismo y la creación de caudillos. Es por eso que la viscosidad del Sur o la fluidez de sus sistemas políticos necesita redirigirse hacia los intereses los grupos desprotegidos y vulnerables.

Dentro de las opciones teóricas para lograr el cambio social y económico del continente, se encuentra la Economía Ecológica Radical (EER). Un proyecto analítico en construcción que propone explicar y potenciar la transformación de comunidades campesinas e indígenas. La edificación de conocimiento desde este enfoque es un reto epistemológico y ontológico que surge desde el siglo XX como una variante teórica para atacar las consecuencias del consumismo exacerbado y las fronteras porosas de las que hablaba Galeano (1971).

Barkin y Tagle (2012) en su ensayo sobre la era del capitaloceno reconocen dentro de la Economía Ecológica (EE) la coexistencia de tres versiones: a) la conservadora, b) la crítica y c) la radical. La diferencia principal estriba en que las corrientes conservadora y crítica buscan la “sustentabilidad” (en variadas definiciones y a diversas escalas) en el marco del actual sistema socioeconómico (el capitalismo), mientras que la versión radical plantea la necesidad de una ruptura con la racionalidad económica de ese proyecto civilizatorio. Asimismo, se identifican algunas de las limitaciones de la EE en las primeras dos versiones mediante el empleo del concepto de la brecha metabólica, cuya génesis radica en las transferencias de insumos biológicos promovidas por la monopolización de los recursos naturales, el imperialismo ecológico y en general, la intensificación de las relaciones de producción y sociales capitalistas.

El capitalismo requiere el progreso constante y se caracteriza por alinear los avances tecnológicos a las fuerzas productivas para continuar impulsando la reproducción ampliada del capital (Briceño et al., 2018). La intensificación de este sistema trae consigo patrones de producción social



FLACSO 2022

ambientalmente destructivos que amenazan con rebasar las fronteras ecológicas planetarias, ocasionando un efecto de no retorno que atenta contra la vida entera de la biosfera.

Durante el siglo pasado, la EE comenzó a ser un campo alternativo para proponer límites al crecimiento económico, fundamentados sobre todo en las obras de Georgescu-Roegen (1971) quien indicó que el proceso económico estaba sujeto a la gobernabilidad de las leyes de la entropía; enfatizando que ese proceso era irreversible por la constante transformación de materia y de energía en residuos no susceptibles de un uso ulterior por el ser humano. Esta propuesta logró fundamentar un cuarto principio que sostenía que el crecimiento económico reducía los recursos naturales generando escasez.

Por su lado, Boulding (1966) fue otro de los pensadores modernos de la EE que vinculaba los límites planetarios con la finitud de los recursos; postura que en años posteriores Daly (2009), complementaría bajo la idea de que el crecimiento sostenido de la producción y el consumo de largo plazo podría ser válido únicamente si se cumpliera alguna de las siguientes tres condiciones: a) si la economía no fuera un subsistema, b) si la economía creciera en una dimensión que no involucrara al aspecto físico y c) si se derogaran las leyes de la termodinámica.

Daly (2009) también consideraba que el cambio tecnológico y el mercado eran mecanismos suficientes u óptimos para cuidar al planeta. Sin embargo, postulaba la alternativa de un “estado estable” donde el crecimiento del capitalismo tuviera un conocimiento de causa. Estos argumentos de la época posmoderna han abierto el diálogo hacia teorías que propician una coexistencia más serena entre economía y naturaleza que descansa en la calidad de vida, la solidaridad y el respeto al medio ambiente.

Dentro de estas corrientes, el Marxismo Ecológico ha destacado como el ala crítica de un proyecto modernizador que aún no concluye. Esto porque



FLACSO 2022

fue Marx quién identificó y cuestionó los circuitos metabólicos que se construyen en sociedad con la finalidad de imponer cambios de estilo de vida. En el siglo XIX era inimaginable una catástrofe ecológica planetaria, pero con el materialismo práctico se podía entender el funcionamiento del modo de producción capitalista y vislumbrar la crisis ecológica que se aproximaba (Briceño et al., 2018).

El Marxismo Ecológico ha elevado la discusión respecto a un nuevo modelo económico donde se concrete finalmente una ruptura con la postura de la racionalidad económica. Sus adeptos reclaman cambios profundos e inamovibles al estilo de vida tradicional asociado al consumo, incorporando las leyes de la entropía y enfatizando en la existencia de un proletariado ecológico que puede subsistir bajo un esquema de conteo de transferencias de materia-ecológica para continuar sosteniendo el costo de vida de unos pocos (Bellamy, 2013).

Esta versión de la EE expone la incesante mercantilización de la naturaleza y la acumulación de capital para detonar un “cambio sistémico, no cambio climático”. De esto constructo dialéctico, sería la perspectiva ambiental del Sur que recuperaría la praxis social y los saberes tradicionales (Leff, 2003), misma que se convertiría en el marco para estudiar la realidad de los pueblos campesinos e indígenas desde una óptica más inclusiva y respetuosa de sus tradiciones.

Estas reconfiguraciones sistémicas, entienden la necesidad de sustituir el paradigma dominante con enfoques alternativos para la creación de conocimiento, enfatizando en la preservación del patrimonio natural en términos económicos. Para Leff (2003), la EER es una oportunidad para analizar los marcos epistemológicos de la ciencia normal, proponiendo otra forma de hacer ciencia basada en el reconocimiento de diversos actores dentro y fuera de las comunidades que contribuyen a la construcción de conocimientos a partir de la praxis.



FLACSO 2022

La ciencia normal nos ha llevado a la transformación social absoluta en una institución subordinada al mercado autorregulado (Polanyi, 2007). En nuestra época, los mercados ejercen un control y dominio absoluto de todas las esferas sociales; la naturaleza, el trabajo y el dinero se convierten en mercancías ficticias, organizados y distribuidos según los designios del capital, es decir, la clase dominante (Bauman, 2000). Esto último es relevante, si entendemos que la economía está arraigada a la sociedad, pero sobre todo al planeta.

Iván Illich (1974), un pensador crítico de la modernidad, llegó a postular que no son eternos el crecimiento económico y el bienestar social capitalista. Este consideraba como límites a las instituciones que sostienen el sector industrial y político, por lo que proponía una organización social basada en la convivialidad. Esas ideas que todavía no se encontraban dentro de un escenario globalizado como en la actualidad, evidenciaban los procesos estructurales que debían modificarse para frenar la acumulación por despojo que particularmente se vive en los países subdesarrollados.

Es por eso que la EER con la incorporación del marxismo ha logrado abordar los procesos subyacentes que impulsan la dinámica de insustentabilidad para preparar respuestas políticas y sociales más efectivas. Este modelo es la clave para el desarrollo de una agenda internacional que logre responder a las necesidades de las generaciones futuras. Se trata de construir otra visión de la sustentabilidad que no tenga relación con el poder y que proponga visiones alternativas al ambientalismo ortodoxo o el capitalismo verde, fundamentadas en valores éticos (Briceño et al., 2018).

En respuesta a este tipo de visiones, la sociedad civil debe renacer como fuerza transformadora. Requerimos que la sustentabilidad adquiera un verdadero poder social que coadyuve a la crisis civilizatoria erradicando la dominación y la explotación, con las “otredades” como mundos alternos.



FLACSO 2022

Es importante rescatar que en tiempos recientes, debido a las acciones humanas sobre la biosfera, se habla de “la era del Antropoceno”, que pretende encapsular los patrones de dominación del ser humano sobre la Tierra, generando altos volúmenes de desechos y trasgrediendo los sistemas fundamentales para el sostenimiento de la vida (Sachs, 2008).

El modo de vida actual de “la humanidad” requiere cantidades ingentes de recursos naturales que ponen en riesgo la viabilidad de la vida en el planeta y nos llevan a repensar si frente a la crisis estructural como la que nos enfrentamos resultará aún rentable el sistema en las décadas siguientes. La pertinencia de la EE está en su categoría de sistema abierto donde se integran los sistemas más grandes de la sociedad y la biosfera.

Si las naciones de todo el planeta no recomponen las actividades económicas, la capacidad de carga de la biosfera pondrá sus límites contra nuestra especie. Hoy más que nunca el crecimiento de las economías humanas se enfrenta a barreras inherentes y con su concepción holística del mundo, la economía ecológica puede promover un cambio íntegro del mercado y redirigir los esfuerzos para combatir otras temáticas como la inequidad social y el deterioro de los ecosistemas.

En el plano analítico, la economía EE se da cuenta de muchas sociedades que se están construyendo al margen del sistema capitalista, que dan muestra de estructuras que no solo han sido malinterpretadas desde occidente, sino que, además, han sido subestimadas económica y políticamente. Son sociedades que, por lo general, han surgido en la periferia del mundo y específicamente en el Sur Global (Barkin et al., 2020).

Estos grupos provenientes del Sur promueven condiciones distintas para la acumulación de capital y la configuración política, reforzando su autonomía y su capacidad de gestión colectiva para desarrollar sus capacidades productivas pero más que nada, cubrir sus necesidades y



FLACSO 2022

requerimientos de vida básicos. De igual forma, han iniciado la transición hacia la justicia ambiental, donde el acceso a servicios ambientales básicos no se plantea como mercancía sino como derecho universal. Con esto se busca hacer énfasis en la idea de que el acceso a la naturaleza no debe ser un lujo para los grupos económicamente privilegiados, sino un derecho básico al alcance de todo el mundo (Gómez-Baggethun, 2018).

En esta línea, destaca que la EER cuestiona los peligros que enfrentan los ecosistemas reconociendo sus dimensiones éticas y políticas, no sólo por el hecho de que los Estados capitalistas establecen sus funciones para ejecutar políticas que benefician a la actual clase social capitalista, sino porque esas políticas perpetúan esta hegemonía y favorecen a este sistema (Caro-Ramírez, 2016).

Lizarazo (2018) sostiene que si las naciones conservan esa imperante necesidad de crecimiento económico ilimitado, el proyecto de transformación social impulsado por la EE posiblemente no tenga futuro, pero si se construye un movimiento auténtico de pensamiento contrasistema, no solo reactivo sino propositivo a partir de un pluralismo metodológico consciente y estructurado en la ciencia posnormal y la transdisciplinariedad, se consolidarán iniciativas teóricas a la visión clásica y neoclásica de la economía.

La complejidad de la EE está en materializar sus aportaciones teóricas y la integración de nuevas ideas para cruzar las barreras científicas y académicas. Se ha condicionado a los estudiantes con argumentos inverosímiles respecto al funcionamiento cíclico de la economía. Sin embargo, la realidad es que el sistema económico no produce nada, es decir, las empresas no producen, sino que extraen y transforman unos recursos naturales con el propósito de obtener bienes y servicios (G. Rodríguez, 2019).



FLACSO 2022

Esa extracción manifestada en fenómenos múltiples de explotación de recursos humanos y naturales genera residuos injustificables y nada recíprocos con los ecosistemas. Los grupos de poder (generalmente occidentales) no reconocen los paradigmas y conocimientos de las comunidades directamente afectadas, al contrario, las desvalorizan y deslegitiman apropiándose de sus territorios y características culturales. La ciudadanía moderna debe construir puentes de organización social para cambiar las decisiones de consumo, pero más que nada, la conciencia ambiental para desarrollar sociedades solidarias que prevalezcan en la discusión pública y la agenda de investigación académica convencional, ya que de esta manera, se establecería una dinámica ecológicamente sensible de precios que propiciaría la utilización eficiente de los recursos. Con esto se incorporarían los costos de la economía real- real, no sólo los precios de mercado de los recursos naturales, sino los precios de conservación de los ecosistemas que proporcionan los bienes y los costos de los servicios ambientales que brindan esos ecosistemas (Azamar et al., 2019).

La comprensión de todos estos fenómenos asociados a las nuevas formas de entender las redes jerárquicas de poder y la naturaleza conflictiva del ser humano, son una oportunidad para modificar epistemológica y metodológicamente el funcionamiento de los sistemas socioeconómicos. La EE es una puerta para la construcción de un movimiento estructural y generacional respecto a un cambio adecuado de nuestra relación con la Tierra y el Cosmos, por lo que sin duda el reto más grande será siempre encarar los privilegios y los intereses económicos de los grupos minoritarios que ejercen el poder político de una manera descontrolada.



FLACSO 2022

Reinterpretación epistemológica de la Economía Ecológica en los pueblos originarios de Latinoamérica

Ante el retorno ideológico de los populismos y gobiernos autoritarios en Latinoamérica, la EE puede ser una herramienta clave para defender una «política de esperanza» que haga frente a la «política del miedo de la que dependen los regímenes autoritarios emergentes»(Robaina, 2019). La nueva generación de líderes del continente conserva elementos característicos de una extrema derecha arcaica y obsoleta que no comprende ni asimila la profundidad sistémica que define al Sur.

Si durante el siglo XX nuestra región tuvo la peculiaridad de ser escenario de golpes militares, revoluciones y gobiernos autoritarios, la nueva era nos ha rebelado panoramas cada vez más inciertos e inestables donde la cohesión social es un tema pendiente para la ciudadanía. No sólo las ideologías de izquierda y los populismos parecieran alejarse de sus principios, sino que se abstienen de discusiones respecto al globalismo y sus repercusiones socioambientales hacia los más desfavorecidos.

Para García (2019) el nulo interés por las cuestiones medioambientales como el cambio climático o la indiferencia hacia la evidencia científica, los hechos históricos y los datos empíricos, se ha convertido en la norma que distingue a los gobernantes latinoamericanos por contradecir sus posturas y supuestos valores fundamentales. Esa obstinada élite que ejerce el poder político y está íntimamente ligada a intereses económicos transnacionales, enfrentará a sociedades cada día más líquidas que buscarán una transformación epistemológica del Sur con sus movimientos y demandas socioecológicas.

Esta época ha demostrado que el Sur también se enfrenta a otros riesgos a mediano y largo plazo relacionados con la reordenación global de los



FLACSO 2022

mercados y la geopolítica, el cambio tecnológico y la creciente tensión a la que está sometido el sistema multilateral para asegurar una gobernanza efectiva, representativa y legítima de la globalización (Sanahuja, 2018). Esos riesgos son observables con el giro teórico decolonial de nuestra región en años recientes al retomar planteamientos de las comunidades originarias para procurar una relación menos asimétrica con la naturaleza (Buen Vivir); asumiendo que nuestra especie comparte de manera horizontal la vida en todas sus manifestaciones (Gálvez & López, 2018).

Las discusiones recuperadas de los pueblos originarios han dirigido la vista hacia modelos para la generación de riqueza no convencionales como la EE por el solo hecho de que lo clásico o lo neoliberal representan la ineficiencia e ineficacia en la distribución de los ingresos entre los agentes económicos y los actores sociales. Un replanteamiento epistemológico de la economía en el Sur según Gómez & Barboza (2022), implica no sólo identificar los efectos del consumo y la producción en los territorios, sino la reconstrucción de categorías hasta ahora reduccionistas y deterministas como el “mercado”, la “competitividad”, el “individualismo”, la “libertad económica” y la “competencia”.

Para alcanzar una categorización económica renovada y adaptada al contexto de la región, es razonable que la Educación sea el primer elemento a modificar desde una epistemología que establezca diálogos interculturales e intergeneracionales basados en la reflexión crítica y la posibilidad de forjar caminos alternativos para el progreso, desarrollo o florecimiento de los pueblos; con la consigna permanente del respeto, la libertad, la cultura para la paz y la justicia (Rodríguez & Sánchez, 2019).

Por consiguiente, los esfuerzos sociopolíticos deben encaminarse hacia un enfoque pedagógico divergente que impacte estructuralmente la formación integral de la niñez y la juventud por medio de la confrontación crítica y el respeto hacia la diversidad cultural e intelectual de los pueblos originarios



FLACSO 2022

para incorporarlos en iniciativas o proyectos compartidos que direccionen el desarrollo de manera integral hacia una perspectiva ecológica.

El vínculo entre Educación y Economía no puede soslayarse por ambiciones oligárquicas o tecnocráticas. Sin una revisión epistemológica que considere el sentido de ser en el mundo, las próximas generaciones no serán capaces de responder a las contrariedades de un modelo hegemónico y las afectaciones irreversibles de nuestro planeta que les demandarán una adaptación más ágil, dinámica y sustentable para garantizar no sólo la sobrevivencia, sino el bienestar colectivo. Entre las corrientes pedagógicas que intentan atender el estado de la naturaleza, está la ecoeducación, movimiento que diseña de estrategias, directrices y medios para hacer de la pedagogía ambiental una realidad, revalorizando a las personas, culturas y modus vivendi con la finalidad de entender al ser humano como un ser incompleto, sin terminar e interminable (Antunes & Gadotti, 2006).

Las corrientes decolonizadoras del poder en Latinoamérica han dado cuenta de cómo el desarrollismo de los gobiernos regionales ha homogeneizado y despreciado las demás formas de ser en el mundo ocasionando un epistemicidio sin precedentes (Fuentes, 2016). Estos embates frecuentemente dirigidos hacia la diversidad indígena han sido justificados por el supuesto “proyecto civilizatorio” donde el desarrollo ambiental es totalmente inviable si los procesos industriales aumentan. El modelos o paradigmas que benefician equitativamente a los sectores sociales.

En estos tiempos de crisis como argumentaba Santos (2011) “no es simplemente un conocimiento nuevo lo que necesitamos; necesitamos un nuevo modo de producción de conocimiento”. Dentro de éste, la crítica a la situación social y ambiental o civilizatoria requiere de enfoques socioecológicos, interdisciplinarios y holísticos que atiendan estas cuestiones de forma conjunta (Zuberman, 2020).



FLACSO 2022

Las teorías del Sur para el siglo XXI, deben asumir el compromiso efectivo de profundizar en las valoraciones éticas y morales de los pueblos originarios para gestar una conciencia ontológica que no deje de lado las cosmovivencias. El reconocimiento de la otredad será el eje fundamental para la liberalización colectiva de un dominio colonial que parece invisible, pero extiende cada vez más sus redes de explotación y exterminio hacia lo que no comparte similitudes con Occidente.

Un cambio profundo del sistema económico en América Latina, conlleva de manera implícita el estudio de las comunidades desde sus fundamentos con una visión crítica y alternativa que derive de la observación y no sólo de la revisión teórico-literaria (Barkin et al., 2020). Ahora bien, la EE tiene que constituirse en soluciones prácticas, políticas públicas; mecanismos de participación indígena, rural o social y proyectos de emprendimiento desde las instituciones académicas del nivel superior para acompañar a los sujetos de acción comunitaria en el desarrollo de sus comunidades. Las estrategias o planteamientos para una revolución epistemológica de la economía del Sur no se fabricarán con simples supuestos y revisiones cualitativas de los fenómenos sociales, sino con el esfuerzo público-privado para la organización colectiva y el diálogo de saberes para el establecimiento de acuerdos que permitan un futuro más sustentable y justo.

Conclusiones

El análisis teórico y sociológico de la Economía Ecológica tiene que ser una constante en los entornos académicos latinoamericanos, no sólo para frenar el enriquecimiento por explotación y los fenómenos políticos asociados a una minoría capitalista, sino para cuestionar los peligros que enfrentan los ecosistemas reconociendo sus dimensiones éticas y jurídicas. El modelo desarrollista de la región ha sido desde el siglo XX una extensión



FLACSO 2022

ideológica del capitalismo norteamericano, lo que ha fomentado el desgaste social y ecológico de los grupos mayoritariamente rurales e indígenas.

El camino para la conservación de un pensamiento económico contrasistema que sea propositivo, dependerá de las iniciativas sociales e incluso privadas que decidan apostarle a la sustentabilidad del futuro con elementos transdisciplinarios. Las oportunidades que la EE puede gestar en nuestra región son todavía desvalorizadas; es necesario que el poder social se posicione estratégicamente en los espacios públicos para combatir la crisis civilizatoria en la que los mundos alternos no son dignos de ser contemplados.

Una economía biocéntrica que no genere patrones de dominación y consumo, puede ser la clave para frenar la contaminación por desechos o residuos que actualmente trasgrede a los sistemas fundamentales para sostener la vida en la Tierra. Nuestra humanidad, no sólo Latinoamérica debe modificar sus estilos de vida hacia opciones más sostenibles y viables para el planeta.

La EE ha demostrado desde sus orígenes teóricos, que no sólo afronta los retos del posmodernismo, al cambiar el ecosistema mental y mutar el principio de recibir (explotar la Tierra) por el de dar, sino que establece posturas epistemológicas de lo ambiental que detonan un desarrollo integral más empático con los entornos locales.

Los retos para esta corriente económica circundan de primer momento en el acceso a ella en los espacios educativos modernos. Son estos los que tienen la obligación de revalorizar, empoderar y resignificar los valores culturales y la identidad subjetiva de cada región hallando los mecanismos correctos para la comunicación con la Tierra; pero también es cierto que el papel de las naciones está en defender y propiciar una interacción entre naturaleza y sociedad más armónica por medio de proyectos y políticas públicas. La EE no es simplemente una tendencial que deba ser atendida



FLACSO 2022

con fines propagandísticos, es más bien una redefinición de la conciencia social en cuanto a su rol civilizatorio en el mundo como principal protector de este.

Los conocimientos y prácticas ancestrales de los pueblos originarios deben recibir atención técnica, orientación y apoyos gubernamentales; en su vasta interpretación de la Tierra, puede encontrarse la llave para resolver las diversas crisis que provoca el sistema capitalista. La EE es también una posibilidad para definir agendas comunes que corrijan la incapacidad humana de enfrentar positivamente los retos que se le presentan a nuestra especie y finalmente alcanzar una coevolución más incluyente.

Referencias bibliográficas

Antunes, A., & Gadotti, M. (2006). La ecopedagogía como la pedagogía indicada para el proceso de la Carta de la Tierra. *La Carta de La Tierra En Acción: Hacia Un Mundo Sostenible*, 141–143.

Azamar, A., Matus, J., Belmonte, S., Cortés, H., Escobar, D., Gallo, J., Ladrón de Guevara, M., Méndez, E., Morales, P., Morandín, I., & Peniche, S. (2019). *Tendiendo puentes para una sustentabilidad integral*. Universidad Autónoma Metropolitana. <http://biblioteca.clacso.org>

Barkin, D., Fuente, M., & Tagle, D. (2012). La significación de una economía ecológica radical. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 19, 1–14.

Barkin, David, Ortega, M., Saldaña, M., Miranda de la Rosa, C., & Pérez-Riaño, T. (2020).

Construyendo una Economía Ecológica Radical para la Autonomía Local. *Polis (Santiago)*, 19(56). <https://doi.org/10.32735/s0718-6568/2020-n56-1523>



FLACSO 2022

- Bauman, Z. (2000). *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2007). *Vida de Consumo*. Fondo de Cultura Económica.
- Bellamy, F. (2013, December 1). Marx and the Rift in the Universal Metabolism of Nature. *Monthly Review*. <https://monthlyreview.org/2013/12/01/marx-rift-universal-metabolism-nature/>
- Boulding, K. (1966). *The economics of the coming spaceship earth*. Johns Hopkins University Press.
- Briceño, E., Villa, Á., & Muñoz, P. (2018). Los límites de la economía ecológica en la era del capitaloceno. *Sociales (Cr)*, II.
- Caro-Ramírez, É. (2016). Economía Ecológica. Paradigmas de la Economía. *Pers.Bioét*, 20, 175–191. <https://doi.org/10.5294/PEBI.2016.20.2.5>
- Chul Han, B. (2021, January). Pedagogía del mirar. <https://www.bloghemia.com/2021/01/pedagogia-del-mirar-por-byung-chul-han.html>
- Daly, H. E. (2009). From a Failed Growth Economy to a Steady-State Economy. United States Society for Ecological Economics. <http://www.theoil drum.com/node/5464#more>
- Escobar, A. (2014). La economía y el espacio de desarrollo: fábulas de crecimiento y capital. In *La invención del desarrollo* (pp. 109–163). Universidad del Cauca. http://www.unicauca.edu.co/editorial/sites/default/files/librosDigitales/la_invencion_d_el_desarrollo.pdf
- Fuentes, J. (2016). Alternativas a la economía y al desarrollo, desde las epistemologías del Sur y algunas nuevas visiones del mundo. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24(109). <https://doi.org/10.16925/co.v24i109.1504>



FLACSO 2022

- Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. Ediciones la Cueva.
- Gálvez, D., & López, V. (2018). Estudios poscoloniales: genealogías latinoamericanas. *Pléyade*, 21, 17–27. <https://www.scielo.cl/pdf/pleyade/n21/0719-3696-Pleyade-21-17.pdf>
- Georgescu-Roegen, N. (1971). *La ley de la Entropía y el proceso económico*. Harvard University Press.
- Gómez-Baggethun, E. (2018). Ecologizar la Economía o economizar la Ecología: controversias y desafíos en torno a la valoración de los servicios de los ecosistemas. *Gestión y Ambiente*, 21(1supl), 69–78. <https://doi.org/10.15446/ga.v21n1supl.75744>
- Gómez, D. T., & Barboza, E. M. (2022). ¿Es posible el diálogo entre la economía ecológica y la economía solidaria? *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*, 8(15). <https://doi.org/10.5377/ribcc.v8i15.14052>
- Gudynas, E. (2017, February 15). *Nuestra modernidad viscosa: Bauman aquí en el Sur*.
- Palabras Al Margen. <http://gudynas.com/wp-content/uploads/GudynasBaumanModernidadViscosa17PMargen.pdf>
- Illich, I. (1974). *La sociedad desescolarizada*. Harper & Row.
- Leff, E. (2003). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Siglo XXI Editores.
- Lizarazo, J. S. (2018). Economía Ecológica y la construcción epistemológica de una ciencia revolucionaria para la sostenibilidad y la transformación del mundo. *Gestión y Ambiente*, 21(1supl), 13–34. <https://doi.org/10.15446/ga.v21n1supl.72122>



FLACSO 2022

- Polanyi, K. (2007). La gran transformación. Crítica del liberalismo económico. Quipu Editorial. www.quipueditorial.com.ar
- Robaina, E. (2019, November). Economía ecológica frente al discurso de extrema derecha. La Marea. <https://economiasur.com/2019/12/economia-ecologica-frente-al-discurso-de-extrema-derecha/>
- Rodríguez, G. (2019, June). Economía ecológica: hacia una ecología en la enseñanza de la economía. Revista Kawsaypacha, 89–104. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/Kawsaypacha/article/view/20962/20651>
- Rodríguez, V., & Sánchez, R. (2019). De la educación para el desarrollo sostenible a la educación ambiental desde las epistemologías del sur. CoPaLa, 5, 13–30. <https://doi.org/10.35600.25008870.2020.9.00162>
- Sachs, J. (2008). Economía para un planeta abarrotado. Debate.
- Sanahuja, J. (2018). Las nuevas derechas latinoamericanas frente a una globalización en crisis. Nueva Sociedad, 275, 32–46. https://eprints.ucm.es/id/eprint/48563/1/Las_nuevas_derechas_latinoamericanas_fre.pdf
- Santos, B. de S. (2011). Epistemologías del Sur. 54, 17–39.
- Zuberman, F. (2020, May 11). Vista de Heterogeneidades y vínculos en la Economía Social y la Economía Ecológica. CEC. <http://cec.sociedadecriticacriativa.org/index.php/cec/article/view/160/371ales>. Montevideo.